



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210085451

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., enero 21 de 2021

Señor(a)
CEBALLOS

Juan Elver Ceballos Tapia
Transversal 113f 68b 18 Apto Interior 2 -301

Email: juanel1789@gmail.com
Bogotá - D.C.

472	Motivos de Devolución	Desconocido ☒	No Existe Número
		Refusado	No Redimado
		Cancelado	No Contestado
	Dirigido Errado	Faltado	Apartado Clausurado
	No Reside	Fuerza Mayor	
Fecha 1	25/01/2021	Fecha 2	
Nombre del distribuidor	Edgar Correa	Nombre del distribuidor	
C.C.	80170802	C.C.	
Centro de Distribución		Centro de Distribución	
Observaciones	llega 68-364 para a cargo, humed 21		

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120078472

Cordial saludo:

En atención al radicado de la referencia, y una vez realizada la investigación correspondiente frente a la diligencia del 14 de octubre de 2020 a la 01:00 pm, nos permitimos informarle que la misma si se llevó a cabo, y dentro de la misma siendo la 01:40 pm, la autoridad de conocimiento el Doctor Juan manual garzón y el abogado Javier Escamilla, dejaron constancia de la inasistencia del señor JUAN ELVER CEBALLOS TAPIA, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.106.739.272.

Teniendo en cuenta lo anterior, debe tener en cuenta que no se pudo realizar dicha audiencia, me permito informarle que no existe resolución a la fecha que esté generando un cobro o que la declare contraventora de las normas de tránsito.

Frente a lo solicitado en su petición, y siendo usted el interesado debe realizarlo por medio de la impugnación de la orden de comparendo puesto que es el medio idóneo para manifestar su inconformidad. Para el Trámite de Impugnaciones, deberá solicitar sin costo su cita para agendar su audiencia a través de la página web www.movilidadbogota.gov.co.

Cuando realice el procedimiento, a su correo electrónico recibirá la confirmación de hora y fecha en la que será atendido.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

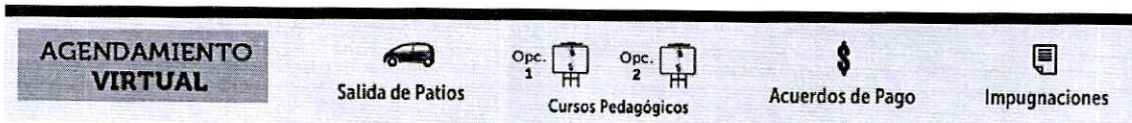


SDC

20214210085451

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento



Debe tener en cuenta que las citas para la atención en las sedes de Calle 13 se asignarán de acuerdo con el Pico y Cédula. De esta manera, los días pares, se agendarán a las personas que tengan cédulas terminadas en dígito impar; y en días impares a quienes su último dígito de la cédula sea par.

En los anteriores, términos se brinda respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

Jaidy Esperanza Torres Rodríguez

Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 21-01-2021 05:12 PM

Elaboró: Alba Rocio Cocunubo Bello-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

2

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210085451

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., enero 21 de 2021

Señor(a)
CEBALLOS

Juan Elver Ceballos Tapia
Transversal 113f 68b 18 Apto Interior 2 -301

Email: juanel1789@gmail.com
Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120078472

Cordial saludo:

En atención al radicado de la referencia, y una vez realizada la investigación correspondiente frente a la diligencia del 14 de octubre de 2020 a la 01:00 pm, nos permitimos informarle que la misma si se llevó a cabo, y dentro de la misma siendo la 01:40 pm, la autoridad de conocimiento el Doctor Juan Manuel Garzón y el abogado Javier Escamilla, dejaron constancia de la inasistencia del señor JUAN ELVER CEBALLOS TAPIA, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.106.739.272.

Teniendo en cuenta lo anterior, debe tener en cuenta que no se pudo realizar dicha audiencia, me permito informarle que no existe resolución a la fecha que esté generando un cobro o que la declare contraventora de las normas de tránsito.

Frente a lo solicitado en su petición, y siendo usted el interesado debe realizarlo por medio de la impugnación de la orden de comparendo puesto que es el medio idóneo para manifestar su inconformidad. Para el Trámite de Impugnaciones, deberá solicitar sin costo su cita para agendar su audiencia a través de la página web www.movilidadbogota.gov.co.

Cuando realice el procedimiento, a su correo electrónico recibirá la confirmación de hora y fecha en la que será atendido.

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

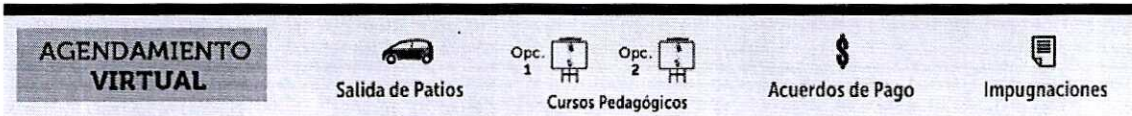


SDC

20214210085451

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento



Debe tener en cuenta que las citas para la atención en las sedes de Calle 13 se asignarán de acuerdo con el Pico y Cédula. De esta manera, los días pares, se agendarán a las personas que tengan cédulas terminadas en dígito impar; y en días impares a quienes su último dígito de la cédula sea par.

En los anteriores, términos se brinda respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

Jaidy Esperanza Torres Rodríguez

Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 21-01-2021 05:12 PM

Elaboró: Alba Rocio Cocunubo Bello-Subdirección De Contravenciones

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lp. invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 290

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

PETICION No / PETICIONARIO .	SDM 20216120078472JUAN ELVER CEBALLOS TAPIA
RESPUESTA No.	SDC 20214210085451 DEL 21 DE ENERO DE 2021
FIRMADO POR:	JAIDY ESPERANZA TORRES RODRIGUEZ ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE 12 DE FEBRERO DE 2021, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (1) folios copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **SDC 20214210085451 DEL 21 DE ENERO DE 2021 /2020.**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 12 DE FEBRERO DE 2021, A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

Natalia Beltran Ramos

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 19 DE FEBRERO DE 2021, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Natalia Beltran Ramos

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.